



CONSULTA LAS BASES

- 1 Podrán participar niños y niñas estudiantes de Quinto y Sexto Grado de primaria de Escuelas públicas y privadas en el Estado, en las siguientes categorías:
 - Interior del Estado.
 - Mérida.
- 2 El participante deberá elegir uno de los siguientes temas:
 - El valor de la Transparencia
 - Mi Derecho de Acceso a la Información Pública.
 - Rendición de Cuentas.
 - Protección de Datos Personales.
- 3 El dibujo deberá ser una idea original del participante.
(De comprobarse que el trabajo es imitación o copia quedará descalificado).
- 4 Sólo se recibirá un trabajo por participante.
- 5 El dibujo será en una hoja blanca de papel Bond tamaño carta.
(Los dibujos se presentarán sin marcos, ni pegados sobre ninguna superficie).
- 6 La técnica contempla: lápices de colores, crayolas o plumones (no acuarela).
- 7 El dibujo deberá estar titulado.
- 8 Los criterios a calificar en los dibujos serán los siguientes:
 - 8.1 Limpieza: no presentar manchas o suciedad, sin enmiendas ni tachones.
 - 8.2 Creatividad: originalidad del trabajo, capacidad de creación o invención, etc.
 - 8.3 Mensaje: contenido a comunicar (formas y signos usados).
 - 8.4 Armonía: trazos y combinaciones de colores.
 - 8.5 Que tenga relación con el tema.
- 9 El dibujo deberá contener al reverso, de forma clara y legible, los siguientes datos:
 - ★ **Del participante:**
 - Nombre(s) y apellidos completos.
 - Edad.
 - Grado.
 - Domicilio completo. (calle, número, cruzamientos, colonia, código postal).
 - Número telefónico particular o de algún familiar donde se pueda localizar al participante.
 - Correo electrónico (opcional).
 - De la Escuela:**
 - Nombre.
 - Municipio donde se encuentra la escuela.
 - Estos datos deberán ser escritos con pluma o lápiz no con plumón.
- 10 A falta o falsedad de algún dato requerido en esta convocatoria, el Jurado tendrá la facultad de eliminar el registro del participante.



EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
TE INVITA A PARTICIPAR EN EL



CONSULTA LAS BASES

- 11 Los trabajos serán recibidos en las oficinas del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, ubicadas en la Avenida Colón no. 185 entre 10 y 12 de la Col. García Ginerés. C.P. 97070, Mérida, Yucatán, del 26 de agosto al 29 de noviembre del 2013, de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
- 12 El jurado estará compuesto por personas especialistas en el tema y su fallo será inapelable. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por el INAIP y el Jurado Calificador.
- 13 Los resultados se darán a conocer el miércoles 11 de Diciembre de 2013 por comunicado directo al ganador y serán publicados en la página de Internet: www.inaipyucatan.org.mx.
- 14 Los premios para ambas categorías serán:
Primer Lugar: Un IPAD.
Segundo Lugar: Una mini Lap top.
Tercer Lugar: Una bicicleta.
▪ Se entregarán hasta dos menciones especiales por categoría.
- 15 Todos los concursantes recibirán constancia de participación.
- 16 El Instituto tendrá el derecho de reproducir y utilizar el trabajo ganador, con el respectivo crédito del autor.
- 17 Los trabajos no serán devueltos y pasarán a formar parte del acervo del INAIP.
- 18 A todos los concursantes se les hará entrega de una constancia de participación.
- 19 No podrán participar en este concurso, hijos de los empleados y funcionarios del INAIP.

www.inaipyucatan.org.mx

Más información a los teléfonos 9258631 y 9257875
Ext. 114. Lada sin costo al 01 800 0046247.

¡VAMOS A DIBUJAR!

Síguenos en:  /inaipyucatan.org  @inaip

* De acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán los datos personales que se requieren son para efectos de localizar a los participantes en caso de que resulten ganadores o reconocidos según las bases de la convocatoria.

FALLO

Mérida, Yucatán. 11 de Diciembre de 2013

PRIMERO.- Se declara que obtiene el primer lugar del Séptimo Concurso de Dibujo Infantil "Los Niños y las Niñas por la Transparencia en Yucatán", en la categoría A (Interior del Estado), **Eduardo Andrés Estrada Ayala**, estudiante de la escuela primaria **Otilia López de Tizimín**; el Segundo Lugar le corresponde a **Macarena Joselyn Chim Estrella**, estudiante de la escuela primaria **Benito Juárez García de Tekit**; y el tercer lugar le corresponde a **Ángel Gaspar Hernández Estrella**, estudiante de la escuela primaria **Club de Leones No. 2 de Valladolid**.

SEGUNDO.- Se declara que los ganadores del concurso, señalados anteriormente, se hacen acreedores a los premios establecidos en el inciso 14 de la convocatoria emitida.

TERCERO.- Se declara que el resto de los trabajos participantes, quedan descalificados del presente concurso en virtud de los resultados obtenidos en las etapas del presente concurso.

CUARTO.- A propuesta del jurado calificador se determinó que **Ángel David Collí Cuxim** de la escuela primaria **Juan de Dios Peza de Hunucmá** y **Nallely Guadalupe Chimal Castillo** de la escuela primaria bilingüe **Ko'one'ex Kaanbal de Chemax**, se harán acreedores a una mención honorífica.

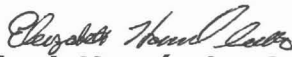


Mtro. José Reyes Sabido Concha
Coordinador del Área de Danza del Centro
Cultural del Niño Yucateco, CECUNY.

JURADO CALIFICADOR



Mtra. Ana Cecilia González Guzmán
Coordinadora de Política Pública de la Agencia
Ejecutora de Proyectos de UNICEF en Yucatán



Profra. Elizabeth Hernández Coello
Representante de la Secretaría de Educación del
Estado de Yucatán.



Mtro. Miguel Ángel Sánchez Pérez
Representante de la Secretaría de la Cultura y
las Artes de Yucatán



Mtro. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
Director de Capacitación y Proyectos Educativos
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

FALLO

Mérida, Yucatán. 11 de Diciembre de 2013

PRIMERO.- Se declara que obtiene el primer lugar del Séptimo Concurso de Dibujo Infantil "Los Niños y las Niñas por la Transparencia en Yucatán", en la categoría B (Mérida), **Shirley Aileen Tun Caamal**, estudiante del **Colegio Peninsular Rogers Hall**; el Segundo Lugar le corresponde a **Karline Mariel Pech Burgos**, estudiante de la escuela primaria **Delio Moreno Cantón**; y el tercer lugar le corresponde a **Anna Ximena Quijano González**, estudiante del **Instituto Moderno Americano**.

SEGUNDO.- Se declara que los ganadores del concurso, señalados anteriormente, se hacen acreedores a los premios establecidos en el inciso 14 de la convocatoria emitida.

TERCERO.- Se declara que el resto de los trabajos participantes, quedan descalificados del presente concurso en virtud de los resultados obtenidos en las etapas del presente concurso.

CUARTO.- A propuesta del jurado calificador se determinó que **Lizbeth María Hernández Cetina** del **Artemio Alpizar Ruz**, **Yaracet Guadalupe Mayo Perera** del **Centro Educativo Latino**, y **Andrick Alejandro Pool Valladares** de la escuela primaria **Vasco de Quiroga** se harán acreedores a una mención honorífica.

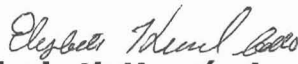
JURADO CALIFICADOR



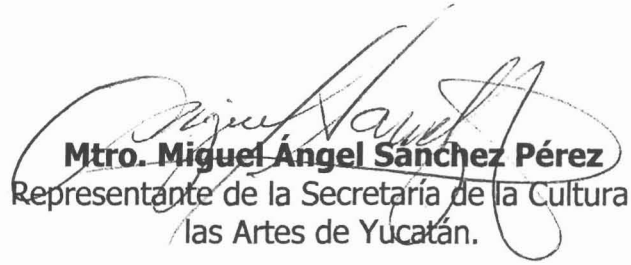
Mtro. José Reyes Sabido Concha
Coordinador del Área de Danza del Centro Cultural del Niño Yucateco, CECUNY.



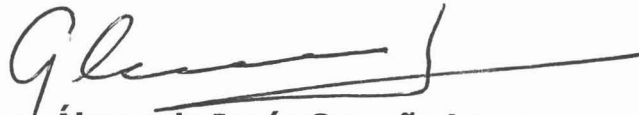
Mtra. Ana Cecilia González Guzmán
Coordinadora de Política Pública de la Agencia Ejecutora de Proyectos de UNICEF en Yucatán



Profra. Elizabeth Hernández Coello
Representante de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán.



Mtro. Miguel Ángel Sánchez Pérez
Representante de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.



Mtro. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
Director de Capacitación y Proyectos Educativos
Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.